



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 DIC. 2001

RES. HD. N° 954 - 01

EXPTE. N° 4.396/01. -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Escuela de Letras, elevan programas con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2001; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 5 de noviembre de 2001, la Prof. Ana María Fernández Lávaque informa que, para el dictado de "Introducción a la Sociolingüística" (seminario/materia optativa) el programa de contenidos con su respectiva bibliografía es el mismo con el que se dictó durante el período lectivo 2000;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 423/01, aconseja aprobar el programa de "Introducción a la Sociolingüística" del año 2000, como válido para el año 2001;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - MANTENER la vigencia de los contenidos con su respectiva bibliografía de "Introducción a la Sociolingüística" (seminario/materia optativa) desarrollados durante el año 2000 para el período lectivo 2001.

ARTICULO 2°. - COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y454-01



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCS

Lic. E. CATALINA BULIUGASIC
DECANA
Escuela de Letras - UNCS